

Centro Solicitante: Hospiten Roca

PROVEEDOR

PROPUESTA INCLUSION

BRAUN MEDICAL

PRECIO

SAP DENOMINACION

RFA

PREST

CAJA

UNIDAD

CREAR	FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS	4099702	50	310,00 €	6,20 €
-------	--	---------	----	----------	--------

IMPUESTOS NO INCLUIDOS 3% IGIC.

VIGENCIA TARIFA 31/12/2017

SAP DENOMINACION

MATERIAL EQUIVALENTE DE USO ACTUAL

PROVEEDOR

RFA

TARIFA PRESTACION

El Centro Hospitalario se responsabilizará que dicho material sea facturado al paciente y/o Entidad Aseguradora Pública o Privada, con especial atención a pacientes de Entidades Aseguradoras las cuales requieran consentimiento y autorización previa antes de su uso o aplicación.

Si el paciente es asegurado de entidades quienes tienen acuerdos con proveedores, previamente la Dirección o Administración del Hospital deberá verificar las marcas y/o proveedores homologados por la Entidad.

En caso que el paciente pertenezca a Entidades Aseguradora Públicas o Privadas con quienes tengamos "Tarifa de Prestación Cerrada", antes de dar conformidad la Dirección del hospital deberá analizar el coste del material junto con la tarifa de prestación.

GRUPO: Material Fluidos, Muestras y Residuos.

CLASE: Accesorios.

CARACTERISTICAS: Filtro P/Administración Nutrición Parenteral con Lípidos.

Informe y/o Gestión realizada por:

José Manuel Jorge Pérez

Fdo.....



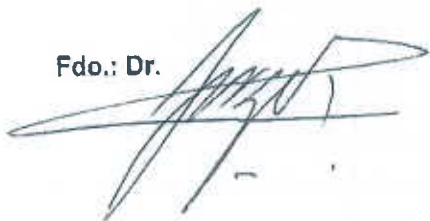
MODELO 1. ADMISIÓN DE NUEVOS MATERIALES

PROPUESTA DE NUEVO MATERIAL HOSPITALARIO PARA SU INCLUSIÓN EN LA GUÍA HOSPITALARIA DE HOSPITEN

1. **Nombre material:** Filtro de baja afinidad a proteínas de 1,2 µm.
2. **Nombre comercial:** Intrapur® Lipid. REF: 4099702
3. **Laboratorio:** B.BRAUN.
4. **Presentación:** Envase unitario.
5. **Aplicación:** Administración del medicamento Infliximab (Remsima o Remicade)
6. **Descripción del producto:** Filtro con membrana de material Supor® de 1,2 micras. Retención de partículas, hongos, y esporas. Tiempo de permanencia 24 horas.
7. **Reséñese la acción diagnóstica/terapéutica principal y el uso terapéutico del material que justifique su inclusión:** Según ficha técnica de Remicade®: "Usar sólo un equipo para perfusión con un filtro de entrada de baja afinidad a proteínas, no pirogénico y estéril (tamaño del poro 1,2 micrómetros o menor)".
8. **Materiales de uso actual en Hospiten:** Ninguno.
9. **Razones clínicas por las cuales este material es superior a los citados anteriormente:** No aplica.
10. **¿Qué materiales considera usted podrían retirarse de la Guía reseñados anteriormente?** No aplica.

FECHA: 15/02/2016

Fdo.: Dr.



VºBº

Dr.

Director Médico



16/02/16



Jose Manuel Jorge Pérez

De: Inodelvia Robayna
Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2016 9:09
Para: Jose Manuel Jorge Pérez
CC: Víctor Rodríguez González
Asunto: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216.pdf
Datos adjuntos: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216

OFERTA
02/2016/1/1940

B. Braun Medical SA
Carretera de Terrassa, 121
Dirección Postal: Apartado 6
E-08191 Rubí (Barcelona)
Tel.: 935866200*
Fax: 935881096

Su referencia:

ATN. Dº José Manuel Jorge

Haga referencia en sus comunicaciones:

Referencia: 02/2016/1/1940
Fecha oferta: 29/02/2016
Válida hasta: 29/05/2016
Su contacto: **Narcisa Elena Cabrera**
Medical (02)
699497642

HOSPITAL RAMBLA SLU
(COMPRAS)
Rb General Franco, 115
38001 Santa Cruz de Tenerife
STA. CRUZ TENERIFE

Cod. Prod	Denominación Producto	Presentación	Caja/Ud	Precio
4099702	INTRAPUR LIPID 1,2 Codigo GTIN: 4022495077677	car/50	Unidad	6,200000

Aplica a toda la oferta:

Impuestos NO Incluidos

Vigencia: desde 29/02/2016 hasta 31/12/2017

Jose Manuel Jorge Pérez

De: roberto.lorenzo@bbraun.com
Enviado el: lunes, 29 de febrero de 2016 18:04
Para: Jose Manuel Jorge Pérez
CC: narcisa_elena.cabrera@bbraun.com
Asunto: Re: SOLICITUD PPTO GRUPO HOSPITEN MUY URGENTE
Datos adjuntos: Oferta-LOREROES194029-02-2016-18-02-19.pdf, INTRAPUR LIPID 1,2 4099702.pdf

Hola

Adjunto lo solicitado

(See attached file: Oferta-LOREROES194029-02-2016-18-02-19.pdf)

(See attached file: INTRAPUR LIPID 1,2 4099702.pdf)

Saludos

Roberto Lorenzo
Jefe Regional Ventas Canarias
División Basic Care
Hospital Care
B.Braun Medical S.A.
Teléfono 639327314

Jose Manuel Jorge Pérez ---29/02/2016 17:34:22---<http://www.hospiten.com/> <http://www.hospiten.com/>

De: Jose Manuel Jorge Pérez <josemanuel.jorge@hospiten.com>
Para: <roberto.lorenzo@bbraun.com>, <yolanda.de_miguel@bbraun.com>, <narcisa_elena.cabrera@bbraun.com>,
Fecha: 29/02/2016 17:34
Asunto: SOLICITUD PPTO GRUPO HOSPITEN MUY URGENTE

Buenas tardes

Ruego que por favor, nos haga llegar en la mayor brevedad posible, la siguiente información que a continuación pasó a detallar para el Grupo Hospiten.

- 1- Estimación Entrega.
- 2- Presentación.
- 3- Ficha Técnica o Catalogo.
- 4- Registro Sanitario.
- 5- Vigencia Tarifa como mínimo 31 de Diciembre 2016.
- 6- Los precios a presentar en este Departamento Central, deberán ser precios puestos en la puerta del hospital. Se entiende como precios puestos en la puerta del hospital, con impuestos, transportes, aduanas, etc.. incluidos.
- 7- Presupuesto del siguiente material que a continuación paso a detallar:

FILTRO DE BAJA AFINIDAD A PROTEINAS DE 1.2UM RFA 4099702

Saludos Cordiales.
José Manuel Jorge

Responsable Fungible y Prótesis.

Jose Manuel Jorge Pérez

Dpto. Gestión y Adjudicación de Compras / Purchasing Department



Avenida Marítima, 3
38003 Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias. España

T (+34) 922 629 470
F (+34) 922 622 203

www.hospiten.com



⚠ Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario.

Este correo y cualquier archivo enviado con él son confidenciales y exclusivamente para el uso de la persona a quien va dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor envíelo de vuelta a la persona que se lo envió a usted. Todas las opiniones que se presentan son exclusivamente de su autor y no representan necesariamente las de Hospiten Gestión A.I.E. La publicación no autorizada, uso, difusión, transmisión, impresión o copia de este mensaje de correo electrónico y sus archivos adjuntos está estrictamente prohibida.

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos de que sus datos personales forman parte de un fichero propiedad de Hospiten Gestión A.I.E y son tratados con la única finalidad de mantenimiento de la relación adquirida con usted. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Plaza 25 de julio. Apartado de correos 10681. Santa Cruz de Tenerife. 38004, o a través del correo electrónico SOLICITUDES_ARCO@HOSPITEN.COM.

This e-mail and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual to whom it is addressed. If you have received this email in error please send it back to the person that sent it to you. Any views or opinions presented are solely those of its author and do not necessarily represent those of Hospiten Gestión A.I.E. Unauthorized publication, use, dissemination, forwarding, printing or copying of this email and its associated attachments is strictly prohibited.

The information contained in this communication is confidential, may be attorney-client privileged, may constitute inside information, and is intended

only for the use of the addressee. It is the property of the company of the

sender of this e-mail. Unauthorized use, disclosure, or copying of this communication or any part thereof is strictly prohibited and may be unlawful.

If you have received this communication in error, please notify us immediately

by return e-mail and destroy this communication and all copies thereof, including all attachments.

Jose Manuel Jorge Pérez

De: Gilberto Vega Medina
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 15:06
Para: Jose Manuel Jorge Pérez
CC: Inodelvia Robayna; Jorge Vilar Rodríguez
Asunto: RV: SOLICITUD FILTRO DE INFUSIÓN P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702
Datos adjuntos: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216; Re: SOLICITUD PPTO GRUPO HOSPITEN MUY URGENTE; SOL.FILTRO DE INFUSION P-SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702(BRAUN)ROCA.xlsx

Buenas tardes,

Por favor, autorizado.

Un saludo y buena tarde

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 13:00
Para: Gilberto Vega Medina
Asunto: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenos días

Adjunto solicitud por parte del Servicio de Farmacia y Dr. Marín junto con ppto y estudio económico de lo solicitado (FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702) para su consideración y conformidad como responsable económico del Centro.

Observaciones:

Por favor, necesitamos que nos hagan llegar la información que se detalla en mi correo del día 29 de febrero, siendo la misma requisito imprescindible para esta Central, antes de dar autorización al material solicitado.

Ruego su conformidad para proceder a la autorización por parte de la Dirección de Compras.

Muchas gracias.

Saludos Cordiales.
José Manuel Jorge
Responsable Fungible y Prótesis.

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: lunes, 29 de febrero de 2016 17:39
Para: Inodelvia Robayna
Asunto: RV: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216.pdf

Buenas tardes

En función de la solicitud que hemos recibido en esta Central, respecto al material que se detalla en fichero adjunto (FILTRO DE BAJA AFINIDAD A PROTEINAS), necesitamos que nos hagan llegar la siguiente información que paso a detallar a continuación:

- Código Sap del material de uso actual, o bien que técnica se emplea por el material solicitado.
- En el caso de que realmente no estemos empleando nada por el material solicitado. Es necesario que nos indiquen, como estamos resolviendo el problema en el hospital, cuando se presenta un paciente y realmente necesita el material solicitado.

Muchas gracias.

Saludos Cordiales.
José Manuel Jorge
Responsable Fungible y Prótesis.

De: Inodelvia Robayna

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2016 9:09

Para: Jose Manuel Jorge Pérez

CC: Víctor Rodríguez González

Asunto: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216.pdf

Jose Manuel Jorge Pérez

De: Jorge Vilar Rodríguez
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 16:34
Para: Jose Manuel Jorge Pérez
CC: Inodelvia Robayna; Gilberto Vega Medina
Asunto: RV: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenas tardes Jose,

Contesto el correo del día 29 de Febrero:

- Código Sap del material de uso actual, o bien que técnica se emplea por el material solicitado.

Actualmente no hay material codificado para este uso. Si en el pasado se usó Infliximab (REMICADE® o REMSIMA®), se hizo sin obedecer a las recomendaciones de la ficha técnica de ambos medicamentos en su apartado 6.6.4: "Debe usarse sólo un equipo para perfusión con un filtro de entrada de baja afinidad a proteínas, no pirogénico y estéril (tamaño del poro 1,2 micrómetros o menor)".

- En el caso de que realmente no estemos empleando nada por el material solicitado. Es necesario que nos indiquen, como estamos resolviendo el problema en el hospital, cuando se presenta un paciente y realmente necesita el material solicitado.

Para las dos administraciones que han tenido lugar siendo yo farmacéutico, un hospital nos prestó el filtro porque, cuando nos dimos cuenta de que no teníamos, ya no había tiempo para tramitar su alta.

Saludos,

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 15:20
Para: Gilberto Vega Medina
CC: Inodelvia Robayna; Jorge Vilar Rodríguez
Asunto: RE: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenas tardes

Muchas gracias por la información, sin embargo, es necesario que por favor valoren y nos hagan llegar la información solicitada por esta Central "Ver correo del día 29 de Febrero", antes de continuar con el procedimiento de compras de esta solicitud.

En el caso de que desee que continuemos adelante sin la misma, ruego nos lo transmita por este mismo medio, muchas gracias.

Saludos Cordiales.
José Manuel Jorge
Responsable Fungible y Prótesis.

De: Gilberto Vega Medina
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 15:06
Para: Jose Manuel Jorge Pérez
CC: Inodelvia Robayna; Jorge Vilar Rodríguez
Asunto: RV: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenas tardes,

Por favor, autorizado.

Un saludo y buena tarde

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 13:00
Para: Gilberto Vega Medina
Asunto: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenos días

Adjunto solicitud por parte del Servicio de Farmacia y Dr. Marín junto con ppto y estudio económico de lo solicitado (FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702) para su consideración y conformidad como responsable económico del Centro.

Observaciones:

Por favor, necesitamos que nos hagan llegar la información que se detalla en mi correo del día 29 de febrero, siendo la misma requisito imprescindible para esta Central, antes de dar autorización al material solicitado.

Ruego su conformidad para proceder a la autorización por parte de la Dirección de Compras.

Muchas gracias.

Saludos Cordiales.
José Manuel Jorge
Responsable Fungible y Prótesis.

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: lunes, 29 de febrero de 2016 17:39
Para: Inodelvia Robayna
Asunto: RV: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216.pdf

Buenas tardes

En función de la solicitud que hemos recibido en esta Central, respecto al material que se detalla en fichero adjunto (FILTRO DE BAJA AFINIDAD A PROTEINAS), necesitamos que nos hagan llegar la siguiente información que paso a detallar a continuación:

- Código Sap del material de uso actual, o bien que técnica se emplea por el material solicitado.

Actualmente no hay material codificado para este uso. Si en el pasado se usó Infliximab (REMICADE o REMSIMA), se hizo sin obedecer a las recomendaciones de la ficha técnica de ambos medicamentos en su apartado 6.6.4: "Debe usarse sólo un equipo para perfusión con un filtro de entrada de baja afinidad a proteínas, no pirogénico y estéril (tamaño del poro 1,2 micrómetros o menor)".

- En el caso de que realmente no estemos empleando nada por el material solicitado. Es necesario que nos indiquen, como estamos resolviendo el problema en el hospital, cuando se presenta un paciente y realmente necesita el material solicitado.

Para las dos administraciones que han tenido lugar siendo yo farmacéutico, un hospital nos prestó el filtro porque ya no había tiempo para tramitar su alta.

Muchas gracias.

Saludos Cordiales.
José Manuel Jorge
Responsable Fungible y Prótesis.

De: Inodelvia Robayna
Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2016 9:09
Para: Jose Manuel Jorge Pérez
CC: Víctor Rodríguez González
Asunto: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216.pdf

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO

INTRAPUR LIPID 1,2

Filtro de infusión para soluciones lipídicas (Mezclas de NP)

- Con membrana de polietersulfona de 1,2 micras
- Retención de hongos, esporas, partículas.
- Eliminación automática del aire.
- Area de filtrado: 10.0 cm²
- Volumen de cebado: 3.0 ml.
- Con alargadera de infusión de PVC.
- Tiempo recomendado de uso: 24 horas
- Baja afinidad a proteínas
- Conexiones Luer-Lock
- No contiene látex

Método de esterilización: EO

Caducidad: 5 años

Envase unitario estéril.

Unidad de venta: c/ 50 unidades

Código: 4099702



Intrapur® Lípid

Filtro de 1,2 micras para emulsiones lipídicas

Descripción

Filtro con membrana de material Supor® de 1,2 micras. Retención de partículas, hongos, y esporas. Tiempo de permanencia 24 horas.

Material del tubo: PVC sin DEHP

Superficie filtrado: 10 cm²

Volumen residual 2,4 ml.

Flujo > 100 ml/min.

Resistencia a la presión 3,1 bar.

Con 2 salidas de aire.

Conexión Luer-Lock.

Imágenes / Vídeos / Multimedia (1)

JPEG [33 KB]



<http://www.bbraun.es/cps/rde/xchg/cw-bbraun-es-es/hs.xsl/producto.html?id=00020742190000000281&prid=PRID00000612>

Proveedor	Nombre Prov.	Doc. compr.	Fecha doc.	Alm.	Material	Denominación	Mat. prov.	Cantidad	Precio Unidad	Valor neto	Mon.
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500426084	18.02.2015	06FA	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	5,000	525,550	2.627,75	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500434117	30.04.2015	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	2,000	525,550	1.051,10	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500436172	21.05.2015	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	2,000	525,550	1.051,10	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500438076	09.06.2015	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	2,000	525,550	1.051,10	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500441128	07.07.2015	4RFA	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	1,000	525,550	525,55	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500447026	07.09.2015	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	1,000	434,390	434,39	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500448444	21.09.2015	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	3,000	434,390	1.303,17	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500450563	09.10.2015	12FA	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	3,000	434,390	1.303,17	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500456956	03.12.2015	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	3,000	409,000	1.227,00	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500457101	04.12.2015	06FA	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	5,000	409,000	2.045,00	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500460176	05.01.2016	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	2,000	409,000	818,00	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500464715	12.02.2016	06FA	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	4,000	409,000	1.636,00	EUR
10212	MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA, S.	4500466017	24.02.2016	4RQM	913518	REMICADE 100MG VIAL	8121076	3,000	409,000	1.227,00	EUR
10143	KEFN PHARMA, S.L.	4500463071	01.02.2016	12FA	918692	REMSIMA 100MG VIAL	7026945	36,000	439,750	16.300,33	EUR
						REMSIMA 100MG VIAL		2,000		879,50	EUR
								38,000		17.179,83	

**

Jose Manuel Jorge Pérez

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: jueves, 03 de marzo de 2016 16:19
Para: Modelvia Robayna
Asunto: RV: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702
Datos adjuntos: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216

Buenas tardes
Adjunto correo a efectos de consentimiento e información.

Saludos Cordiales,
Jose Manuel Jorge
Responsable Fungible y Prótesis

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: jueves, 03 de marzo de 2016 16:18
Para: Roberto Vega Medina
CC: Lorenzo Galán
Asunto: RV: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenas tardes
Informo que se ha procedido a la autorización y alta en la base de datos SAP "Productos hospitalarios Hospiten" al FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS con referencia "Ver Detalle Fichero Adjunto" solicitada en correo adjunto.

FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS

El Centro Hospitalario se comprometerá a que dicho material sea facturado al paciente y/o Entidad Aseguradora Pública o Privada, con especial atención a pacientes de Entidades Aseguradoras las cuales requieran consentimiento y autorización previa antes de su uso o aplicación.

Si el paciente es asegurado por entidades quienes tienen acuerdos con proveedores, previamente la Dirección o Administración del Hospital, deben verificar las marcas y/o proveedores homologados por la Entidad.

En caso que el paciente pertenezca a Entidades Aseguradoras Públicas o Privadas con quienes tengamos "Tarifa de Prestación Cerrada", antes de dar conformidad la Dirección del Hospital deberá analizar el coste del material junto con la tarifa de prestación.

Saludos Cordiales,
Jose Manuel Jorge
Responsable Fungible y Prótesis

De: Roberto Vega Medina
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 15:06
Para: Jose Manuel Jorge Pérez
CC: Modelvia Robayna, Jose Luis Rodriguez
Asunto: RV: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenas tardes,

Adjunto correo adjunto.

Un saludo y buena tarde.

De: Jose Manuel Jorge Pérez
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 13:00
Para: Roberto Vega Medina
Asunto: SOLICITUD FILTRO DE INFUSION P/SOLUCIONES LIPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702

Buenos días

Adjunto solicitud por parte del Servicio de Farmacia y Dr. Marín junto con ppto y estudio económico de lo solicitado (FILTRO DE INFUSION Y SOLUCIONES LÍPIDICAS 1.2 MICRAS RFA 4099702) para su consideración y conformidad como responsable económico del Centro.

Observaciones:

Por favor, necesitamos que nos hagan llegar la información que se detalla en mi correo del día 29 de febrero, siendo la misma el mismo requisito imprescindible para esta Central, antes de dar autorización al material solicitado.

Ruego su conformidad para proceder a la autorización por parte de la Dirección de Compras.

Muchas gracias

Saludos Cordiales

José Manuel Jorge

Responsable Fungible y FARMACIA

De: María Blanca Jorge Peña

Enviado: lunes, 29 de febrero de 2016 17:39

Para: Josélvio Robayna

Asunto: RV: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216.pdf

Buenos días

En el servicio de Farmacia, que dependo de esta Central, respecto al material que se detalla en fichero adjunto (FILTRO DE BAJA RTN (SAL. Y PROTEÍNAS), necesitamos que nos hagan llegar la siguiente información que paso a continuación por correo electrónico:

1. Código San del medicamento más actual, o bien que técnica se emplea por el material solicitado,
2. En el caso de que el medicamento no estemos empleando nada por el material solicitado. Es necesario que nos indiquen como se ha resuelto el problema en el hospital, cuando se presenta un paciente y realmente necesita el medicamento solicitado.

Muchas gracias

Saludos Cordiales

José Manuel Jorge

Responsable Fungible y FARMACIA

De: Josélvia Robayna

Enviado: miércoles, 27 de febrero de 2016 9:09

Para: José Manuel Jorge Peña

CC: Carlos Rodríguez González

Asunto: FARMACIA_FILTRO INTRAPUR TEF 4099702 DE BRAUN 170216.pdf